MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

UOC Nº 2472 /2016.

Asunción, 29 de abril de 2016

SEÑORES:
IV INGENIERIA (IVICSA)
Teléfono: 963391870
Dirección: AVDA. PRIMADO REIG NRO. 129 ENTOL. D. 46020 – VALENCIA-ESPAÑA
Correo: iv@ivicsa.es
VALENCIA - ESPAÑA

REFERENCIA: LLAMADO MOPC N° 50/2015 ``SELECCIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CONSULTORIA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROGRAMA RU-BTR". **ID Nº 297.443.**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **635/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

PAOLA SÁNCHEZ
U.C. MOPC.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ramon Riveros

De: Ernesto Colomer [ecolomer@ivicsa.es]
Enviado el: Miércoles, 04 de Mayo de 2016 04:28 a.m.
Para: rriveros@mopc.gov.py
CC: rserrano@ivicsa.com
Asunto: RE: notificacion sobre resultado de licitacion

A/A Sr. D. Ramón Riveros.
Dpto. Adjudicación MOPC.
ASUNCIÓN.

Acusamos recibo de las Notas UOC Nº 2472/2016, y UOC Nº 2502/2016 y la Resolución de Adjudicación correspondiente al LLAMADO MOPC Nº 50/2015 (SELECCIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CONSULTORIA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROGRAMA RU-BTR. ID 297443), y procedemos a preparar la documentación indicada.

n saludo cordial.

Ernesto Colomer Lloret.
Director Técnico.

i.v. Ingenieros Consultores, S.A.
Avda. Primado Reig nº 129 - ent. D
46020 – Valencia (ESPAÑA)
Telf. + 34 96 339 18 70
Fax. + 34 96 362 91 61

E-mail: ecolomer@ivicsa.es

********** ADVERTENCIA LEGAL **********
Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio a iv INGENIEROS CONSULTORES S.A. (+34 96 339 18 70) y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales. El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.

********** DISCLAIMER **********
This message and any attached files transmitted with it, is confidential, especially as regards personal data. It is intended solely forthe use of the individual or entity to whom is addressed. If you are not the intended recipient and have received this information in error or have accessed it for any reason, please notify us of this fact by email reply to iv INGENIEROS CONSULTORES S.A. (+34 96 339 1870) and then destroy or delete the message, refraining from any reproduction, use, alteration, filing or communication to third parties of this message and attached files on penalty of incurring legal responsibilities. The sender does not guarantee the integrity, the accuracy, the swift delivery or the security of this email transmission, and assumes no responsibility for any possible damage incurred through data capture, virus incorporation or any manipulation carried out by third parties.

De: Ramon Riveros [mailto:rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: martes, 03 de mayo de 2016 20:36
Para: iv@ivicsa.es
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py
Asunto: RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenas tardes señores **IV INGENIERIA (IVICSA)**, por este medio remito la Nota UOC Nº 2472/2016, y Nota UOC Nº 2502/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC Nº 50/2015 – SELECCIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CONSULTORIA DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROGRAMA RU-BTR. ID 297443.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales